

28203 - Arte desde Antigüedad tardía hasta el año 1000

Información del Plan Docente

Año académico: 2024/25

Asignatura: 28203 - Arte desde Antigüedad tardía hasta el año 1000

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 420 - Graduado en Historia del Arte

619 - Graduado en Historia del Arte

Créditos: 6.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información básica de la asignatura

Esta asignatura tiene como objetivo proporcionar al estudiante las bases fundamentales para el estudio y análisis de las manifestaciones, características, autores, obras y evolución de las formas, funciones y significados del arte desarrollado tanto en el Occidente cristiano como en el Imperio Bizantino desde la Antigüedad tardía hasta el año mil, incardinando la producción artística en el contexto histórico-cultural en el que surgió.

Además de los ODS 4, 5 y 10 señalados en el epígrafe 6 de esta guía, esta asignatura trabaja los ODS 16 y 17.

2. Resultados de aprendizaje

El estudiantado, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados:

-Es capaz de analizar, abstraer y sintetizar los conocimientos adquiridos respecto a las manifestaciones artísticas de este periodo (referido a CG01).

- Es capaz de consultar y leer bibliografía especializada en lenguas extranjeras y de usar eficazmente las TIC en el desarrollo y exposición de los trabajos encomendados (referido a CG05).

-Es capaz de demostrar un conocimiento básico de las claves para la comprensión y valoración de los principales lenguajes artísticos desde la Antigüedad tardía hasta el año mil, de su terminología específica, así como de sus técnicas y procesos de creación (referido a CE03).

-Es capaz de demostrar un conocimiento de los fundamentos, las fuentes, características, funciones y significados del arte desarrollado tanto en el Occidente cristiano como en el Imperio Bizantino desde la Antigüedad tardía hasta el año mil (referido a CE04).

-Es capaz de demostrar conocimiento de los principales estilos, movimientos y tendencias, artistas y obras fundamentales de cada uno de los periodos de la Historia del Arte, en el marco de distintas culturas y ámbitos territoriales (referido a CE05).

-Es capaz de observar, describir, analizar y comentar una obra de arte realizada tanto en el Occidente cristiano como en el Imperio Bizantino desde la Antigüedad tardía hasta el año mil, sea cual fuere su naturaleza, aplicando las distintas metodologías de interpretación de la obra artística (referido a CE06).

-Es capaz de catalogar una obra de arte realizada tanto en el Occidente cristiano como en el Imperio Bizantino desde la Antigüedad tardía hasta el año mil y situarla en el ámbito cultural, fase de desarrollo histórico, movimiento o tendencia a la que pertenece y, en su caso, en la producción global de su autor, indicando su cronología, su ubicación y la técnica de realización, y estudiando sus antecedentes y sus repercusiones (referido a CE07).

-Es capaz de interpretar y comentar una obra artística realizada tanto en el Occidente cristiano como en el Imperio Bizantino desde la Antigüedad tardía hasta el año mil mediante la consideración de sus valores estéticos, la reflexión sobre su forma, función y significado, y el estudio de su relación con el contexto histórico, cultural, social, económico, político, ideológico, religioso e individual en el que se creó, así como su conexión con otras formas de expresión cultural coetáneas (referido a CE08).

-Es capaz de asimilar nuevos conocimientos mediante la lectura crítica, el análisis, la discusión y la sistematización de los datos ofrecidos por las fuentes bibliográficas y recursos informáticos recomendados por el profesorado (referido a CE13).

3. Programa de la asignatura

I. Introducción a la asignatura: concepto y ámbito

II. La formación del arte cristiano

III. Occidente: La aportación de los pueblos invasores.

IV. Occidente: Arte carolingio, ottoniano y arte irlandés, anglosajón y escandinavo.

V. Esplendor de Oriente: el arte bizantino

4. Actividades académicas

El programa de actividades formativas que se ofrece al estudiante es el siguiente:

- 1) **Clases teóricas:** exposiciones orales por parte del profesorado de los contenidos teóricos de la asignatura.
- 2) **Clases prácticas** presenciales. Consistirán en: Prácticas de análisis e interpretación de obras de arquitectura. Prácticas de análisis e interpretación de obras de artes plásticas. Comentario y análisis de fuentes y textos.
- 3) **Estudio y trabajo personal:** asimilación de los contenidos expuestos en las clases teóricas y prácticas, lectura y estudio de la bibliografía recomendada y análisis de textos y fuentes.
- 4) **Tutorías:** tiempo dedicado a la orientación del aprendizaje del alumno/a.
- 5) **Pruebas de evaluación.**

5. Sistema de evaluación

Primera convocatoria

Evaluación global (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico), que constituye el 100 % de la nota final, con las siguientes actividades de evaluación:

- **Informe de prácticas (20%):** Identificación y catalogación de 10 obras de arte explicadas durante el curso. Se debe redactar una breve ficha catalográfica con los siguientes datos: Título o denominación de la obra, autor, cronología, estilo artístico al que pertenece y breve descripción de la obra así como valoración de su importancia histórico-artística.

- **Trabajo individual (20%):** Identificación de un texto trabajado previamente en clase con los siguientes datos: autor, el título de la obra de donde procede, el tipo de fuente y posterior análisis y comentario del citado texto.

- **Examen (60%):** Consta de dos partes: a) Desarrollo de un tema relativo a la materia a elegir entre dos; b) Catalogación y comentario de dos de obras de arte.

Criterios de evaluación: grado de conocimiento de la materia; organización y razonamiento en la exposición; capacidad de análisis y de síntesis; uso adecuado de la terminología artística; presentación y corrección formal.

Para aprobar la asignatura, la calificación de esta prueba tendrá que ser igual o superior a 5 (sobre 10 puntos). En el caso de no haberse superado el examen o prueba escrita en la primera convocatoria, las notas correspondientes al resto de pruebas se mantendrán para la segunda.

Segunda convocatoria

Evaluación global (100%) idéntica a la primera convocatoria.

6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

- 4 - Educación de Calidad
- 5 - Igualdad de Género
- 10 - Reducción de las Desigualdades